

Fecha 25.10.2019	Sección Valores y Dinero	Página 9
---------------------	-----------------------------	-------------

LA PLATAFORMA CAPTÓ 58 INVERSIONISTAS

# Crowdfunding se abre a intermediarios no bancarios: Lendera

Fernando Gutiérrez  
EL ECONOMISTA

LA EVOLUCIÓN del sector de las empresas de fondeo colectivo (*crowdfunding*) en México ha llegado a instituciones financieras no bancarias, para que ellas, en su calidad de inversionistas, puedan distribuir financiamiento por medio de estas plataformas a organizaciones que lo requieran, principalmente pequeñas y medianas empresas.

En entrevista, Fernando Padilla Ezeta, cofundador de la plataforma Lendera, indicó que esta empresa de *crowdfunding* ha logrado captar 58 inversionistas institucionales, como sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes) o arrendadoras, las cuales han tenido la oportunidad de financiar a empresas que buscan opciones de arrendamiento para su operación.

“Lendera está conectando al mundo tradicional de intermediarios financieros con el mundo tecnológico y estos nuevos modelos (...) ven a Lendera como generador de cliente, como vehículo para sindicarse (con otras plataformas) clientes y entonces se está haciendo una inercia y una conexión bastante interesante entre una *fintech*, en este caso una de *crowdfunding*, y sofomes o entidades tradicionales”, comentó Padilla Ezeta.

El cofundador de Lendera explicó que la operación de esta plataforma se centra en conectar inversionistas con empresas que requieren una opción de arrendamiento, por lo que con el dinero de la inversión se compran los bienes que la organización solicitante requiere y de la renta de los mismos, se distribuye el rendimiento que puede ir desde 14 a 30% anual.

En este contexto, Padilla Ezeta dijo que el modelo se ha hecho atractivo para empresas financieras no bancarias, pues pueden comparar un crédito con otra institución financiera.

“En ocasiones, muchas sofomes cuando tienen un cliente que requiere un crédito por una cantidad de dinero importante no pueden atenderlo por sí solas, por sus políticas de crédito y si buscan un proceso para dar

ese crédito entre dos sofomes, o dos arrendadoras, sindicarse o compartir un financiamiento, es muy complicado o muy lento”.

“Lo que hace Lendera es hacer un modelo 100% digital, para que una sofom pueda sindicarse una renta de manera muy fácil y automática, sin necesidad de saber con qué otra sofom o arrendadora lo hará, además de las personas físicas que también pueden entrar a financiar el proyecto”, agregó.

## INTERNACIONALIZACIÓN

Lendera es una plataforma de fondeo colectivo, enfocada en el arrendamiento, que inició operaciones en el 2017 y, desde sus inicios hasta la fecha, ha logrado atraer a 3,000 inversionistas y en la actualidad cuenta con una cartera de arrendamiento cercana a los 50 millones de pesos.

Padilla Ezeta comentó que desde el inicio de la plataforma se tuvo el enfoque de la regulación con la Ley fintech, por lo que Lendera fue una de las 25 empresas de fondeo colectivo que logró meter su solicitud de autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar bajo dicho marco normativo.

El cofundador de Lendera indicó que, aunque el tema de implementar todos los controles de ciberseguridad que pide la normativa fue el mayor reto, era importante cumplir con los requisitos, con el fin de que sus clientes y el mercado tuvieran una mayor certeza sobre esta plataforma.

“La ley lo que va a traer es seguramente certidumbre a los modelos de negocio como Lendera, va a traer más seguridad y más inversionistas, más clientes, nuevos competidores y un mayor crecimiento de la industria”.

Padilla Ezeta añadió que después de haber ingresado su solicitud a la CNBV, se comenzó con el trabajo para su internacionalización, con el fin de tener operaciones en el corto plazo en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido. “Son las industrias más evolucionadas en el mundo de fondeo colectivo y podría atraer sinergias para el modelo de Lendera México”.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>25.10.2019</b>	Sección <b>Valores y Dinero</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Asimismo, se tiene planeado que, para el 2020, tenga una primera serie de levantamiento de capital, pues para Padilla Ezeta, el momento de desaceleración de la economía es una oportunidad de oro para que las empresas de fondeo colectivo se puedan posicionar más en el mercado.



**Fernando Padilla Ezeta,**  
cofundador  
de la plataforma Lendera.  
FOTO EE: HUGO  
SALAZAR